



## COMUNICADO 05-2020

Apreciados padres de familia:

Los saludamos cordialmente a cada uno de Ustedes y sus familias, mediante el presente manifestamos las acciones efectuadas y por realizar frente a las determinaciones dadas por el Ministerio de Educación debido al brote de infección del Corona Virus (COVID-19).

### **I. PROGRAMACIÓN DE AULAS VIRTUALES DESDE EL INICIO DE LA SUSPENSIÓN DE AULAS PRESENCIALES**

Considerando las diferentes disposiciones emanadas por el Ministerio de Educación y en la dinámica que fueron emitidas en el tiempo y de acuerdo a las circunstancias que atraviesa el país y el mundo, se elaboraron tres horarios de emergencia, los cuales los enmarcamos en tres fases y ahora empezaremos con un nuevo horario es decir entramos a una cuarta fase.

#### **Primera fase:**

Del lunes 16 al viernes 27 de marzo. Se diseñó un horario de sesiones de manera asincrónica, a través de nuestra plataforma MERCEDNET, el cual se envió a la bandeja de cada estudiante para cada área, una hoja de ruta (instrucciones, teoría, ejemplos explicados, actividad de extensión, videos de refuerzo, etc.) a seguir para orientar y dirigir el aprendizaje de los estudiantes.

#### **Segunda fase:**

Desde el lunes 30 de marzo al miércoles 08 de abril se elaboró un nuevo plan de reforzamiento y recuperación de horas, que consideró un horario especial, mejor dosificado para el estudiante. Asumiendo en esta vez que el retorno a aulas se iba a dar para el lunes 13 de abril, hecho que no se dio, por razones sabidas. Las sesiones en esta fase se desarrollaron también de manera asincrónica, continuando con el envío de hojas de ruta para el estudiante.

#### **Tercera fase:**

El Ministerio de Educación amplía la suspensión de labores hasta el 4 de mayo. En tal sentido, se reformuló el plan de recuperación – reforzamiento, adoptando un horario del lunes 13 al jueves 30 de abril, que permita al estudiante seguir con sus aprendizajes desde casa, tomando en cuenta nuestra plataforma MERCED-NET y complementando con la plataforma de video-conferencias ZOOM, permitiendo con éste iniciar nuestras primeras interacciones con los estudiantes en los tres niveles, de forma sincrónica

#### **Cuarta fase:**

Dada la situación que vive nuestro país en cuanto al aumento de personas contagiadas con COVID-19, el sábado 18 de abril, el Presidente de la República suspende de manera indefinida las aulas presenciales, para ello el Ministerio de Educación viene preparando la normativa correspondiente para afrontar la educación de los estudiantes del país, de manera virtual (no presencial). Por ello nos vemos obligados a reformular nuevamente

nuestro plan de horas, el cual se ejecutará desde el martes 28 de abril, reemplazando al horario que regía hasta el 30 de abril.

## II. DESARROLLO DE LAS AULAS VIRTUALES EN LA CUARTA FASE, DESDE EL MARTES 28 DE ABRIL.

1) **Las aulas virtuales** se desarrollarán de forma Sincrónica y Asincrónica, en razón de evitar cansancio visual, falta de dinámica muscular, exposición a temperaturas inadecuadas, etc. Por ello debemos considerar que:

- Una **AULA VIRTUAL SINCRÓNICA**, es aquella que se desarrolla en tiempo real, utilizando la plataforma de video conferencia **ZOOM**, en ella la/el docente interactúa con las alumnas y los alumnos, ésta también se pauta con una hoja de ruta, que sirva para orientar a los alumnos y alumnas.
- Una **AULA VIRTUAL ASINCRÓNICA**, será aquella, que el alumno desarrolle siguiendo las pautas de la hoja de ruta, enviado vía **MERCED-NET**, podrá visualizar videos recomendados, leer, investigar, desarrollar cuestionarios cortos, organizar información, comparar, resumir, actividades de los libros, resolución de problemas (previo modelaje), etc. El alumno o padre familia podrá comunicarse con la/el docente, para el apoyo o asesoramiento necesario.

2) **Las sesiones de aprendizaje** permitirán logro de competencias y aprendizajes de los estudiantes. **Priorizando aquellos aprendizajes que sean pertinentes a una aula virtual.** (Recomendación del Ministerio de Educación). Para ello los docentes están encaminados a ofrecer sesiones cada vez de mejor calidad.

3) **La evaluación**, considerará **criterios, técnicas e instrumentos pertinentes a una educación a distancia.** Se considerará trabajos, exposiciones, prácticas dirigidas, participaciones, pruebas en línea, rubricas, etc.

4) **La comunicación entre Colegio, Docente, Alumno y Padre de Familia**, utilizará, como medio, nuestra plataforma **MERCED-NET** y la plataforma de video conferencias **ZOOM**. Complementariamente se podrá hacer uso de redes sociales como WHATSAPP, FACEBOOK, etc. Para optimizar las comunicaciones exclusivamente de índole educativa.

5) Se **afianzará el uso** de la plataforma de video conferencias **ZOOM** la cual permitirá una fluida interacción y mayor tiempo para el desarrollo de las sesiones preparadas.

6) Los **horarios de aulas** se reestablecerán en la jornada regular programada al inicio del año académico, para los tres niveles, por grado y sección. Como se ha indicado anteriormente, este horario considerará espacios entre áreas para: descanso visual, dinámica muscular, refrigerios, socialización virtual; por ello las aulas virtuales Sincrónicas y Asincrónicas serán alternadas.

7) **Los horarios** de cada sección **se publicarán semanalmente**, estos consignarán: Área, Tema, Modalidad de la Aula Virtual.

## III. CONSIDERACIONES PARA LA PARTICIPACIÓN Y ASISTENCIA A LAS AULAS VIRTUALES SINCRÓNICAS EN LA CUARTA FASE:

- Descargar de MERCED-NET la hoja de ruta, ficha Informativa, Fichas de Trabajo de acuerdo al área programada en el horario. Básicamente para obtener el ID y

Contraseña para ingresar a la plataforma de video conferencias ZOOM, alistar bibliografía y/o materiales a utilizar.

- Al momento de ingreso a la plataforma de videoconferencias ZOOM, los estudiantes deberán realizar las siguientes acciones:
  - Renombrar su identificador. Ejemplo: **S4B Julián RAMIREZ** (para identificar al asistente). Además de activar su cámara de video, como una forma de monitoreo y seguridad, que garantice únicamente la presencia del alumno y no de extraños (personas ajenas a la familia del alumno).
  - Para registrar la asistencia, utilizar el chat, escribiendo nombre y apellidos y escribir presente, por ejemplo: **Julián RAMIREZ PORTUGAL – PRESENTE** (operación que registrará la hora de ingreso a la plataforma de videoconferencias ZOOM).
- Durante la sesión deben demostrar respeto y seguir las normas impartidas por la/el docente, para evitar restringir uso de micrófonos, chat y compartir pantalla.
- La inasistencia será reportada por los auxiliares de educación a los padres de familia.

#### **IV. CONSIDERACIONES PARA EL DESARROLLO DE LAS AULAS VIRTUALES ASINCRÓNICAS:**

- Descargar de MERCED-NET, la hoja de ruta que contiene las instrucciones, parte teórica, modelajes, videos recomendados y actividades de extensión. Según el horario establecido.
- Ésta se debe desarrollar en el horario establecido u otro que el alumno o el padre de familia (grados inferiores) considere oportuno, sin que ello perjudique la entrega de las evidencias o productos.
- Si hubiera dudas o dificultades comunicarse vía telefónica con el docente responsable, para la orientación necesaria.
- Según las indicaciones de la hoja de ruta se debe enviar las evidencias solicitadas en el día y hora establecida por el docente de cada área, a través, de MERCED-NET, en su defecto por WHATSAPP.

#### **V. RECOMENDACIONES PARA EL PADRE DE FAMILIA:**

- Garantizar el ingreso a las aulas virtuales sincrónicas de manera puntual con 5 minutos de tolerancia.
- Establecer al lado de la PC, Laptop, Tablet o Celular, un espacio adecuado para escribir, manipular, etc.
- Acatar las normas de convivencia y participación en videoconferencias establecidas junto a los docentes y/o tutores.
- Apoyar y colaborar para una buena y oportuna comunicación con los docentes, que conlleve a un adecuado desarrollo de las actividades de aprendizaje a distancia.
- Apoyar al alumno en una distribución adecuada de su tiempo en cada día, que considere tiempos de estudio, alimentación, descanso, relax, ayuda en los quehaceres de la casa, etc.
- Acompañamiento de las actividades de aprendizaje de los estudiantes, permitiéndoles a ellos el protagonismo de su desempeño, tendientes a la autonomía.
- Registrar el avance en el cuaderno y/o fólder de área, organizado de manera adecuada.

**Además los padres de familia del Nivel Inicial y Primeros Grados, deben considerar:**

- Como solía hacerse en las clases presenciales ayudar en alistar con anticipación los materiales a utilizar en el día (fichas de trabajo, textos escolares, útiles escolares, materiales concretos, etc.) según la hoja de ruta.
- Considerar espacios para realizar trabajos escritos o manuales.
- Establecer un espacio que le permita moverse o realizar ejercicios en los horarios de psicomotricidad o educación física.
- Prever un pequeño refrigerio, se sugiere (fruta+ líquido+ sándwich), para los momentos programados para tal fin (Tomando las provisiones con respecto al derrame de líquidos, considerando la cercanía de la PC, laptop, tablet o celular).
- Durante la sesión no debe dejarlo solo, estar siempre pendiente a cualquier necesidad que pudiera tener, en su defecto un familiar o persona que esté a su cuidado.

#### **VI. DEVOLUCIÓN DE ÚTILES ESCOLARES Y TEXTOS ESCOLARES PARA ALUMNOS DE INICIAL, PRIMER, SEGUNDO Y TERCER GRADO DE PRIMARIA**

La devolución de dichos materiales se realizará según cronograma que se comunicará próximamente, considerando las restricciones y recomendaciones por este tiempo de cuarentena y distanciamiento físico. Esperando que se efectivice en la próxima semana.

#### **VII. RETIRO DE MATERIAL DEPOSITADO EN LOS LOCKERS, POR LOS ALUMNOS DEL CUARTO DE PRIMARIA AL QUINTO DE SECUNDARIA.**

El retiro de dichos materiales como: libros, cuadernos y otros, se podrán retirar de acuerdo a un cronograma que se publicará, considerando las restricciones y recomendaciones por este tiempo de cuarentena y distanciamiento físico. Esperando que se efectivice en la próxima semana.

#### **VIII. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

- Como de costumbre los docentes programarán en horario extraordinario, sesiones de reforzamiento, consultoría, asesoría, etc. cuando sea necesario. Ya que contamos con la licencia de la plataforma de videoconferencias ZOOM.
- Se retomará la atención a los padres de familia, en horarios reprogramados que se darán a conocer próximamente, pero puede flexibilizarse siempre que sea de urgencia y que no interfiera con las sesiones sincrónicas de la/el docente.

Puno, 24 de abril de 2020

Atentamente;

**COORDINACIÓN ACADÉMICA DE INICIAL  
COORDINACIÓN ACADÉMICA DE PRIMARIA  
COORDINACIÓN ACADÉMICA DE SECUNDARIA  
COORDINACIÓN GENERAL**